

# **REGLAMENTO PARTICULAR**

## ***Artículo 1. Organizador***

"Sierra Sur Race" es una carrera de obstáculos que se celebrará el **sábado 21 de octubre** en la localidad de Frailes, comarca sierra sur de Jaén, en horario de tarde. La prueba está organizada por Iniciativas Deportivas Sierra Sur de Jaén, SL (INDESS), en colaboración con el Ayuntamiento de Frailes.

## ***Artículo 2. Participación y edad mínima***

Podrán participar todas aquellas personas que hayan formalizado su inscripción previamente al día de la prueba. No estará permitido la participación si haber formalizado la inscripción a través de los medios habilitados por la organización. Se establecen dos grupos de categorías de participantes: menores y absoluta (adultos).

### *Categoría menores*

Para los participantes menores de 15 años, nacidos entre 2008 y 2013, se establecen las categorías de **alevín (2012-2013) e infantil (2010-2011) y cadete (2008-2009)**. Para tal caso, sus padres y tutores legales deberán enviar la autorización y el consentimiento por correo electrónico a la dirección [indesierrasur@gmail.com](mailto:indesierrasur@gmail.com)

### *Categoría absoluta (adultos)*

Las categorías absolutas: **individual, equipos competitivos o tandas no competitivas**; serán para participantes nacidos a partir de 2007.

Con excepción de participantes que tengan 15 años cumplidos y que practiquen otras competiciones de forma federada, debiendo acreditar tal condición. Se deberá acreditar y remitir autorización y consentimiento paterno o del tutor legal antes de tomar parte en la prueba. La documentación acreditativa deberá remitirse por correo electrónico a la dirección [indesierrasur@gmail.com](mailto:indesierrasur@gmail.com)

Las categorías absolutas están divididas en tres niveles de dificultad, para que todo el mundo pueda vivir la experiencia del evento.

- **Categoría individual masculina y femenina:** no se podrán ayudar en ningún momento del recorrido, los obstáculos de suspensión serán pasados por el carril de mayor dificultad y se contará con un número ilimitado de intentos para ello. Se consigue clasificar si al final de la carrera se sigue manteniendo la pulsera en el poder del y de la participante. Esta categoría, estará adaptada para la gente que está familiarizada con el mundo de las OCR y que ya dispongan de una experiencia previa en este tipo de eventos.
- **Categoría competitiva por equipos:** se compondrán de un total de 3 integrantes, indistintamente del sexo que sea. Se podrán ayudar en momentos puntuales del recorrido, que la organización explicará en días previos. Además, en los obstáculos de suspensión, cada integrante deberá superarlos sin ayuda y por el carril que tenga menor dificultad. El equipo clasificará solo y cuando los 3 miembros del equipo, consigan haber superado todos los obstáculos y conserven su pulsera. Esta categoría, se engloba dentro de un nivel intermedio para gente

con buena condición física y que tenga algo de experiencia en el mundo OCR y que, además, le guste que haya un fin competitivo.

- **Categoría no competitiva:** para la gente más novel y que no tiene tanta relación con el mundo de las carreras de obstáculos. Se pondrán ayudar en cualquier momento de la carrera y el objetivo será lúdico y el de terminar el evento.

### ***Artículo 3. Salidas de la carrera***

La carrera y sus respectivos horarios se organizarán a través de tandas de salida. En función de la cantidad de participantes que haya en cada una de las categorías disponibles del evento, así se organizará el horario de salida de cada tanda y el espacio en tiempo que habrá entre cada una de ellas. El número de participantes en cada una de las salidas dependerá de varios factores que la organización gestionará de la manera más efectiva para una correcta gestión del desarrollo del evento. El **orden de salida**, pendientes confirmar horarios definitivos de las tandas, será:

- **Categoría Alevín**
- **Categoría Infantil**
- **Categoría Cadete**
- **Categoría Individual Masculina**
- **Categoría Individual Femenina**
- **Categoría competitiva por equipos**
- **Categoría no competitiva**

Las tandas empezarán a salir, aproximadamente, a partir de las 16.30 horas. Dentro de cada categoría, podrán organizarse varias tandas de salida en función de la afluencia que tenga dicha categoría.

### ***Artículo 4. Recorrido***

Habrá un recorrido para las categorías alevín e infantil y cadete, al cual habrá que darle **1 vuelta** (alevín) y **2 vueltas** (infantil y cadete).

En relación a las categorías absolutas, las tandas individuales y la competitiva por equipos dispondrá de un recorrido mayor, de aproximadamente **8 km**, que será especificado más detalladamente con antelación suficiente a la competición. Para la categoría no competitiva, contará con un recorrido más corto y asequible que será aproximadamente de unos **6 km**.

### ***Artículo 5. Inscripción***

Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

- Categorías alevín, infantil y cadete: **10 euros/participante.**
- Categorías absolutas (individual, competitiva por equipos y no competitivas): **20 euros/participante.**

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día **18 de octubre a las 23:59 h.** Hasta tal día, se podrán realizar cambios de dorsales entre participantes, siempre y cuando sean para la misma categoría.

## ***Artículo 6. Identificación***

Para recoger el dorsal de participante será imprescindible presentar el DNI o cualquier otro documento oficial identificativo. En las categorías individual y competitiva por equipos, la pulsera deberá acompañar a los participantes durante todo el recorrido, a excepción de si no superan un obstáculo y ésta sea cortada.

## ***Artículo 7. Declaración responsable sobre condición física y aptitud para participar.***

Cada participante, por el hecho de inscribirse, asume automáticamente bajo su entera responsabilidad que posee una condición física adecuada para poder afrontar el evento.

Así como que no padece enfermedad o lesión alguna que pudiera agravarse como consecuencia de su participación en la prueba.

## ***Artículo 8. Responsables de organización y descalificación***

Nuestros voluntarios estarán ubicados por todo el recorrido y habrá que seguir sus instrucciones para un transcurso normal de la carrera. Además, en función de en que categoría se esté compitiendo, el o la voluntaria darán las indicaciones precisas en cada obstáculo para que quede claro el tipo de ayudas que se permiten.

No habrá apartado de penalizaciones en esta carrera, en categoría individual y competitiva por equipos, estará vigente la **normativa OSO** (obligatoriedad de superar el obstáculo con un número ilimitado de intentos) y si no se consigue superar algún obstáculo se procederá a cortar la pulsera del participante y éste o ésta ya no optará a la clasificación final, aunque sí podrá continuar con el recorrido y finalizar la carrera.

En categoría no competitiva, no habrá penalizaciones ni pulseras, se permitirán ayudas en todo el recorrido y si algún participante no quiere superar algún obstáculo por el motivo que sea, no pasará nada.

### **Motivos de descalificación:**

- Cualquier voluntario o responsable de organización de la carrera, tendrá potestad para descalificar a cualquier participante del evento si se realizan comportamientos antideportivos o si se considera que su seguridad, la de otro atleta o la de la propia prueba corre peligro por actitudes contrarias a un evento como éste.
- No estar inscrito/a correctamente o participar bajo otra identidad
- No realizar íntegramente el recorrido marcada por la organización
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea considerado objetivamente como motivo de descalificación.

## ***Artículo 9. Seguridad y Recorrido***

El recorrido estará balizado y señalizado en todo momento. Además, nuestros voluntarios y miembros de organización irán guiando a los participantes en todo momento para

evitar pérdidas. En caso de lesión, deberá comunicarlo al responsable de la prueba más cercano para que solicite asistencia a través de la radio o teléfono. SI durante la competición te encuentras con algún herido/lesionado no intentes moverlo, buscar al voluntario o responsable de organización más cercano y alértale.

### ***Artículos 10. Premios y sorteos***

Se entregarán los siguientes premios:

- Categoría alevín: trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as (masculino y femenino).
- Categoría infantil: trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as (masculino y femenino).
- Categoría cadete: trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as (masculino y femenino).
- Categoría absoluta individual: trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as (masculino y femenino).
- Categoría equipos: trofeo a los 3 primeros equipos clasificados.

### ***Artículo 11. Servicios.***

Todos los participantes recibirán los siguientes servicios gratuitamente:

- Servicio de guardarropa
- Duchas y baños
- Avituellamiento líquido durante el recorrido
- Avituellamiento líquido y sólido en la zona de meta
- Zona de animación para los más peques
- Música y speaker en zona de salida y de meta

### ***Artículo 12. Suspensión de la prueba***

La organización se reserva el derecho de variar el punto de salida o de llega, retrasar la hora de la carrera, así como suspenderla por causas ajenas a los organizadores, comunicándolo con la antelación posible y por los medios de que se dispongan.

### ***Artículo 13. Uso de los datos del participante***

La organización se reserva los derechos de las imágenes, fotografía, vídeo e información de las pruebas, así como de utilizar todo este material para anuncios, publicaciones o cualquier otro propósito de promoción de la carrera.

Los datos referentes al desarrollo de la prueba (fotos, vídeos, etc.) podrá ser publicados a través de las redes sociales y podrán ser cedidos a las entidades colaboradoras de la prueba, con la finalidad el buen desarrollo de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Frailes Sierra Sur Race le informa que los datos de la persona inscrita serán incorporados al fichero general de usuarios de actividades propiedad de esta sociedad cuya finalidad es mantener y cumplir con las obligaciones que dimanan de la participación en esta pruebas y/o

actividad, lo que incluye el envío de sms y correos electrónicos informativos sobre la actividad, desarrollo, clasificación etc., y nuevas convocatorias de actividades. El inscrito/a podrá revocar su consentimiento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero en el correo [indesierrasur@gmail.com](mailto:indesierrasur@gmail.com)

#### ***Artículo 14. Responsabilidad de los participantes***

Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de un nivel de salud y preparación física, técnica y mental necesaria para afrontar un evento de este tipo. La organización estará exenta de cualquier responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que pueda ocasionarse cualquier participante. Todo atleta que participe en la prueba acepta las normas señaladas anteriormente en el momento de formalizar la inscripción, prevaleciendo el criterio de la Organización en caso de duda

#### ***Artículo 15. Aceptación del Reglamento***

Mediante mi inscripción en la Frailes Sierra Sur Race, me comprometo a cumplir la normativa que regula la prueba así como las indicaciones de los directores de carrera.

Acepto este reglamento recogido y por la presente:

- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Carezco de enfermedad alguna o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Por ello, asisto por iniciativa propia a esta competición asumiendo los posibles riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la FRAILES SIERRA SUR RACE, eximiendo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta.
- Asumo y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los integrantes de la Organización por el bien de la seguridad individual o colectiva.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que me practiquen asistencia sanitaria necesaria, aunque no haya sido solicitada. En caso de que los Servicios Médicos me indiquen que abandone la prueba por existir riesgo para mi salud me comprometo a acatar la recomendación de los expertos sanitarios.

Frailes, agosto 2023.